

TARIFAS PARA DEPÓSITO DE EJEMPLARES DE PECES Y/O MACROINVERTEBRADOS ACUÁTICOS EN LAS COLECCIONES DE REFERENCIA DE LA UCO

Fecha de actualización: 30/01/2023

Debido a las constantes solicitudes para recibir ejemplares de macroinvertebrados y/o peces, con el objeto de ser depositados en las colecciones de la UCO, se toma la decisión de realizar un procedimiento para la recepción de los organismos y se fijan unos valores que ayudarán al mantenimiento y de las colecciones (tabla 1)

Procedimiento:

1. Una vez recibida la solicitud por parte de la entidad, la colección exige el permiso de recolección de especímenes expedido por la autoridad ambiental competente, el listado de las especies a depositar en formato **Darwin Core** (ver protocolo para entrega de material) y el formato de depósito diligenciado.
2. La Colección realiza una verificación de cumplimiento de los requisitos y disponibilidad para recibir especímenes de las localidades indicadas.
3. Una vez aceptado la recepción de los especímenes, le será generada una factura, cuyo pago puede hacerse mediante consignación o transferencia a una cuenta bancaria a nombre de Universidad Católica de Oriente
4. Cuando la entidad envíe el comprobante de consignación y sea confirmado con tesorería, los especímenes podrán ser recibidos físicamente en las instalaciones de la colección.

Tabla 1. Valores de depósito 2023

Concepto	Valor
Peces por lote	60.000
Macroinvertebrados por lote	40.000
Carta de rechazo de recepción de especímenes	80.000
Descuento a partir de 10 lotes	20%

Observaciones:

- Los valores de depósito serán incrementados cada año según lo estipulado por la Universidad.
- La Universidad factura el valor consignado a nombre de la entidad solicitante
- La Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, por lo tanto, está exenta de IVA y no está obligada a practicar retención en la fuente.

ESTEBAN PELÁEZ
Responsable colección de invertebrados

MARÍA ISABEL RÍOS
Responsable Colección de peces